

EDICTO

Nº Edicto: 21130

Carátula: RIPOLL, MIGUEL HORACIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00308-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6478

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Miguel Horacio Ripoll DNI: 8259362** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**Ripoll, Miguel Horacio S/ Sucesión Intestada**", **BA-00308-C-2026**. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 26 de marzo de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000492